

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 7'00 >
Pagando un año anticipado 6'00 >

Precios de anuncios según tarifa.



EL SEÑOR

DON BONIFACIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

falleció en Béjar (Salamanca) el día 11 de junio de 1919

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Bonifacio, don Gerardo, doña Justa, doña Carmen y don Jorge Rodríguez Olleros; hijos políticos doña Angela, don Mateo y don Valeriano Rodríguez Gómez; hermana doña Justa; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado.

MANIFIESTO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA BUENA PRENSA

A los católicos españoles

Gloriosa jornada

No han transcurrido más que tres años desde que el Director de «Ora et Labora» expuso en Carta Abierta dirigida a esta Asociación su proyecto de el «Día de la Prensa Católica».

Como fuego por cañaveral, para expresarlo con la frase bíblica, se extendió la idea por España; bendijéronla, sin excepción alguna, todos los reverendísimos Prelados; las publicaciones católicas le prestaron unánimemente su valioso apoyo; y un ejército de Juntas y Cooperadores la llevó a efecto en el mismo año 1916, no sin la bendición de S. S. Benedicto XV, que se dignó conceder indulgencia plenaria a los que en el día determinado, 29 de junio, además de recibir la Sagrada Comunión contribuyeran con su óbolo a la colecta.

Se había dado el primer paso y conseguido el difícil comienzo. Repetir sería más fácil. La perfección vendría después. «Hagamos algo en todas partes este año; —había dicho en su Carta el iniciador de la idea— que ya en el siguiente se hará mejor.»

Progresando cada año

Y, efectivamente, se hizo mejor en

1917. El programa «Oración, Propaganda, Colecta» fué mejor comprendido; más extensamente realizado. E igualmente que en 1916, se ofreció al Papa, como óbolo de la Prensa Católica Española al Dinero de San Pedro, el 10 por 100 de la cuestación nacional.

Premió el Papa los trabajos de sus amados hijos españoles con un Breve Apostólico, dirigido al Eminentísimo señor Cardenal Almaraz, en el que extendía por diez años la concesión de la indulgencia plenaria; y duplicados los esfuerzos de la Junta Central Organizadora para corresponder a la dignación del Santo Padre, se consiguió ya en 1918 que la fiesta se celebrase en todas las diócesis españolas sin excepción alguna, en todas partes con el mismo programa y en todas partes con la misma fórmula de distribución de la colecta, a saber 10 por 100 al Dinero de San Pedro, 20 por 100 al Tesoro Nacional de la Buena Prensa, 60 por 100 a las publicaciones católicas de la propia diócesis y 10 por 100 a fondo de reserva para asegurar la repetición de la fiesta el año siguiente.

La colecta de 1918 ascendió a 114.881'75 pesetas; 39.510'63 pesetas más que el año anterior.

El «Día de la Prensa» en el extranjero

Si tan feliz éxito en tiempo relativamente corto, no fuera suficiente para encender nuestro entusiasmo en pró de una obra, contrastada ya por la experiencia, lo sería indudablemente el hecho de que la idea se ha extendido en tan breve plazo por todo el orbe católico, pudiendo nosotros afirmar, con orgullo de católicos españoles, que en 1919 esta hermosa y fecunda fiesta cristiana, «Día de la Prensa Católica», se celebrará no sólo en España y países americanos de lengua española, sino en muchísimas otras naciones de las cinco partes del mundo, a todas las cuales ha enviado el Centro «Ora et labora», del Seminario de Sevilla, su anuncio políglota en ocho idiomas y de las que diariamente se reciben periódicos, en las más variadas lenguas y dialectos, que reproducen dicho anuncio y por su cuenta fomentan la fiesta.

Desde 1919 el «Día de la Prensa» será católico en el sentido universal.

Nobleza obliga

Nobleza, pues, obliga. Y, como españoles, nos creemos en el deber de extender e intensificar el «Día de la Prensa» en España para que continúe siendo ejemplo fecundo y no superado por todo el orbe católico y proporcione en breve plazo un gran consuelo al Romano Pontífice. Pues podemos decirlo muy ufanos, gracias a la iniciativa y trabajo de los católicos españoles, se podrá contemplar en lo futuro el día 29 de junio de cada año, cómo los fieles todos con

«un sólo corazón y una sola alma» reiteran su adhesión al Padre común; elevan al cielo una oración por el triunfo de la Iglesia, y envían al Papa un óbolo de amor, que si es pequeño para cada oferente, ha de llegar a constituir una renta anual considerable, cuando sea el diez por ciento de lo que para la Prensa Católica se colecte el día de San Pedro en todo el mundo.

(Concluirá.)

Gran fábrica de colores de anilina

Vda. de Vero Vidal y C.^a

Primera en España

Oficinas: Claris, 36.—Barcelona.

Fábrica: Pedro IV, 345 a 363, Barcelona-San Martín.

Mayordomía Mayor--Palacio Real
MADRID.

Cléro secular, regular, Conferencias señoras, caballeros, Centro obrero católico, semanario VICTORIA, Roperio, Escuela Dominical, damas Buena Prensa, diez asociaciones católicas, multitud fieles, Antiguos alumnos salesianos, envían a Su Majestad adhesión ferviente por piedad valor cristianos mostrados acto Consagración patria sagrado Corazón, vivísimo anhelo España católica.

Arcipreste.

¿Qué menos podíamos hacer los católicos bejaranos que encauzar por los hilos telegráficos esas corrientes de afecto, de amor y gratitud de nuestros corazones al de nuestro cristianísimo monarca,

que con toda solemnidad y lleno de majestad ha hecho ya efectiva en nuestra querida patria aquella sentidísima promesa del Divino Corazón de Jesús a la beata Margarita: «Reinaré en España con más veneración que en otras partes?»

Ya, todos los católicos, todos los amantes del Sagrado Corazón pueden exclamar alborozados: El Corazón de Cristo, que tanto ha amado a los hombres, reina en España.

¿Qué importa que los huracanados vientos de los intereses bastardos se levanten al conjuro de diabólicas inspiraciones y que las embravecidas olas de

malsanas y antipatriotas pasiones, cual montañas gigantescas amenacen aplastar a España, arrasando troncos e instituciones seculares y venerandas?

Nada hay que temer; el mismo que extendiendo su mano en el lago de Tiberiades calmó las tempestades y borrascas, las calmará extendiendo su mano sobre España desde el Cerro de los Angeles, y cesarán las borrascas, y vendrá sobre nuestra querida patria la gran tranquilidad, la verdadera paz social, porque Cristo vence, reina e impera desde ese trono granítico.

J. M.ª S.

EL CUARTEL Y EL BATAILLON ALPINO

¡Por fin!

El pesimismo que abrigábamos respecto a la venida a nuestra ciudad del batallón alpino a ella destinado, conforme a las reformas militares del pasado año, pesimismo basado en que a pesar de los siete meses transcurridos desde la celebración de la asamblea para tratar de tan importante asunto para la vida económica de nuestra ciudad, nada se había hecho para solucionarle satisfactoriamente, se ha convertido en franco optimismo, al ver la saludable reacción que se ha operado en todas las clases sociales de nuestro querido pueblo, en pocos días.

No queremos achacar esa reacción a los suaves sinapismos que aplicamos a la congénita idiosincrasia de nuestros queridos paisanos, en el artículo que publicamos el sábado pasado, pues no nos gustan los autobombos, sino más bien a que han despertado del largo letargo en que se hallaban adormecidos, ante la realidad de los hechos, que les ha herido con su radiante y vivísima luz.

A la frialdad, a la apatía, a la indiferencia anteriores, han sucedido el movimiento, la actividad, el entusiasmo para dar toda clase de facilidades al señor capitán general de la región, con el fin de que pueda instalarse en nuestra ciudad mencionado batallón.

Con tal fin, se reunieron el domingo pasado en la Cámara de Comercio, previa citación de su presidente don Emilio Muñoz, los comerciantes, acordando por unanimidad abrir una suscripción para hacer un empréstito al Ayuntamiento, con cuyo importe pueda construir un grupo de escuelas en sustitución de las actuales que ocupan las del Salvador.

Inmediatamente se reunieron unas 16.000 pesetas, reintegrables, en acciones de 50 pesetas y donativos, nombrándose una comisión para que visitara a los comerciantes que no habían asistido y les invitara a suscribirse.

Posteriormente, el jueves, se celebró otra reunión de industriales, que presidió don Marcelino Cascón, y en la cual, después de suscribirse algunos de los asistentes a ella, se acordó que la misma comisión antes nombrada, hiciera visitas domiciliarias a industriales y propietarios hasta conseguir 50 o 60.000 pesetas, que se calculan necesarias para la construcción del grupo de escuelas mencionado.

Por su parte, el alcalde, don Esteban Tapia, ha hecho gestiones con el capitán general de la región y el diputado a Cortes, señor Villalobos, y éste con el ministro de la Guerra, como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión del Ayuntamiento.

La suscripción, hasta ahora, alcanza el siguiente resultado:

Las fiestas del Corpus

Como en años anteriores, la ilustre Abadía del Santísimo, instituida en la parroquia del Salvador, proyecta celebrar con toda solemnidad las fiestas de la Octava del Corpus.

Será orador sagrado, el Rvdo. Padre Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, de Plasencia, Cosme García.

La parte musical será desempeñada

Anticipo reintegrable en acciones de 50 pesetas.—Cámara de Comercio, 200; don Emilio Muñoz, 500; don Marcelino Cascón, 250; don Manuel Anaya, 500; don Manuel Alonso, 250; don Carlos Calvo, 250; don Gerardo Téllez Usallán, 1.000; don Anselmo García Galindo, 1.000; don Baltasar Romero, 500; don Francisco Rodríguez, 100; don Juan Rodríguez, 200; don Valeriano Rodríguez, 2.500; don Mariano Hernández García, 250; don Juan Antúnez, 150; don Victoriano Martín, 100; don Manuel Gómez González, 50; don Francisco Gutiérrez, 100; don Tomás Vaillo, 50; don Miguel Rodilla, 50; don Juan de la Rúa, 150; don Manuel López, 200; viuda de Apolinar Fraile, 1.000; don Enrique Jiménez, 100; don Mateo Iglesias, 5.000; señores Usallán y García, 1.000; don Gabriel López Gosálvez, 250; don Rogelio García, 50; don Manuel Gómez Moñibas, 50; don Segundo Martín Mateos, 100; don Venancio Rodríguez, 1.000; don Juan Torres Sánchez, 100; don Lino Rodríguez Arias, 1.000; don Serafín Sánchez Santos, 1.000; don Adrián Rodilla, 100; don Manuel Cortés, 200; don Clemente González Benito, 150; don José Hernández, 200; dueño del Parador de San Miguel, 100; señores Redondo Hermanos y García y Cascón, 1.000; Hijo de F. Muñoz, 1.000; Olleros Hermanos, 500; don Rafael Calzada, 2.000; don Juan Acele Lucio, 200; don Mariano Zúñiga, 250; don Dámaso Hernández, 100; señora viuda de don Tomás Hernández, 200.—Total 25.000 pesetas.

Donativos.—Don Valeriano Rodríguez, 750 pesetas; don Juan Silva, 25, y el Gremio de taberneros, 100.—Total 875 pesetas.

Suma total: 25.875 pesetas

Como ven nuestros lectores, el asunto va por buen camino y como es de esperar que la suscripción alcance la cantidad necesaria para la construcción del grupo de escuelas, mucho más teniendo en cuenta que el Estado concede siempre la subvención del cincuenta por ciento del importe de los grupos escolares que se construyen, puede afirmarse, sin temor a quedar defraudados, que será un hecho la venida a nuestra ciudad del batallón alpino, puesto que no creemos que por ningún bejarano, que de veras quiera a su pueblo, se presente la menor dificultad para la cesión total del edificio palacio al ramo de guerra, en la asamblea que se proyecta celebrar.

Adelante, pues, y a resolver cuanto antes este asunto tan beneficioso, económicamente considerado, para nuestra ciudad.

R. A.

por un coro de antiguos alumnos salesianos y otro de niños del mismo Colegio, con un conjunto de más de 40 voces, acompañados por el doble sexteto de don Salvador Valdés y don Jesús Hernández, y dirigidos por un Salesiano, que cantarán las misas de Recaséns, *Laudate, pueri, Dominum*, y *María, Auxilium Christianorum*.

Son ya en gran número los nuevos abades que se han inscrito este año.

DON BONIFACIO RODRÍGUEZ

Tan cristianamente como había vivido y habiendo recibido con gran fervor todos los Santos Sacramentos, que él mismo, con vivas instancias pidió, entregó su alma a Dios el jueves pasado, a los 69 años de edad, el caballero bejarano don Bonifacio Rodríguez Hernández.

Su afable trato, su alma de niño, su entusiasmo por todo lo que beneficiar pudiera a Béjar, le captaron las simpatías de sus paisanos.

Amaba a su pueblo como el que más y de ello dió muestras inequívocas reorganizando la hacienda municipal, en unión de don José Rodríguez Yagüe y de don Antonio Calvo.

Tan integérrimo fué en el cumplimiento de su deber, como presidente de la comisión de hacienda, que habiendo en cierta ocasión comprado unas perdices su señora esposa doña Dolores Olleros, sin que se hubieran satisfecho por ellas los derechos de consumos, lo cual ignoraba seguramente dicha señora, don Bonifacio, que se dió cuenta de ello, las decomisó, no queriendo, sin duda, que a él pudiera aplicarse el dicho de, «justicia, y no por mi casa».

Por eso, nadie se atrevía a pedir indulgencia cuando cometía una falta de contrabando, pues todos sabían que en esa materia era don Bonifacio inexorable.

Fué alcalde de nuestra ciudad en el año de 1897, y nuevamente alcalde interino en 1916, quedando muy gratos recuerdos de su gestión, por su acrisolada honradez y actividad sin límites.

Frescos están aún en la memoria de todos sus constantes y asiduos trabajos y desvelos en pró de la construcción del Pantano de Navamuño, cual obra constituyó la obsesión de los últimos años de su vida, pues de tal modo estaba identificado con ella, que era imposible hablar de don Bonifacio, sin que se hablase del Pantano de Navamuño.

En nuestro semanario, fueron muchos los artículos que escribié, con gran copia de datos, sobre tal asunto.

¡Lástima grande que no viera coronada la obra por cuya realización tanto trabajó.

Reciban sus señores hijos don Bonifacio, don Gerardo, doña Justa, doña Carmen y don Jorge Rodríguez Olleros; hijos políticos doña Angela, don Mateo y don Valeriano Rodríguez Gómez; hermana doña Justa y demás distinguida familia, la sincera expresión de nuestro profundo pesar y rueguen nuestros lectores por el alma del que en vida fué buen católico, padre cariñoso y amantísimo de su familia, pundonoroso caballero, excelente amigo y entusiasta bejarano, don Bonifacio Rodríguez Hernández, que en paz descanse.

R. A.

Los señores Director y Secretario de la Escuela Industrial de esta ciudad, nos remiten para su publicación, el siguiente

COMUNICADO

Béjar 14 de junio de 1919.

Sr. Director de LA VICTORIA.

Muy Sr. nuestro: Si tuviera usted la bondad de ordenar que se publicara hoy en el periódico de su acertada dirección la noticia adjunta, que aparece en *El Adelanto* de ayer, le quedarían muy agradecidos sus atentos S. S. q. l. e. l. m.

El Director, Miguel Muñoz Elena
El Secretario, Clemente Montero Sáiz

En el manifiesto que publicamos del señor Villalobos, dando cuenta de sus gestiones a favor del distrito, por un error de redacción aparecen aplicadas a premios de las clases nocturnas de la Escuela Industrial las mil pesetas que consi-

guió de subvención del Ministerio de Instrucción, y su exacta aplicación fué para auxiliar al Ayuntamiento bejarano al sostenimiento de las enseñanzas general para obreros y artística de la mujer.

De nuestros corresponsales

De Valdesangil

ALIMAÑAS

UNAS SE VAN Y OTRAS VIENEN

Todos los años por la época de la primavera, en que los labradores hacen la sementera de garbanzos, una de sus preocupaciones eran los temibles tejos, esas astutas alimañas, para las que no se ha encontrado medio de persecución, y que tanto daño venían haciendo en los garbanzales; era casi general en este pueblo tener que sembrar dos y tres veces las fincas, porque los garbanzos depositados en la tierra durante el día, eran recogidos por ellos durante la noche, no siendo pocas las que por último quedaban baldías.

Sorpresa grande ha sido la de este año, al ver que no han hecho su aparición; por lo que se supone que, o han emigrado en masa, o que más cuerdos que muchos políticos, acordaron tratar con algunas mayores consideraciones a los labradores, convencidos por una parte de la importancia de su trabajo, y por otra de que van saliendo del letargo en que estaban, dispuestos a exigir el respeto a que tienen derecho.

Mas como no hay dicha cumplida, otra clase de alimañas ha sustituido a aquella.

La industria doméstica de gallinas y conejos está a punto de desaparecer, víctima de las persecuciones de sanguinarios *garduños* y voraces águilas.

Ni en el campo, ni en las calles, ni en las mismas casas se ven libres tan útiles animalitos; día ha habido que han desaparecido seis gallinas.

La maledicencia femenina lanzaba sus acusaciones, más o menos encubiertas, contra algunos vecinos, hasta que se ha comprobado plenamente la existencia de un montés felino.

Sin embargo no será imposible, que a la sombra del *garduño* alguien celebre de vez en cuando calderillos, o lleve a algún ventorro aves, que no se crían en su corral.

Los cazadores y las autoridades tienen ocasión de lucir sus habilidades, capturando a esas alimañas.

Los socialistas y el Vaticano

Los socialistas alemanes, desde luego, porque los nuestros están más adelantados que los que inventaron el socialismo.

Leemos el siguiente telegrama:

«Después de reanudarse las relaciones directas entre el Vaticano y Alemania, la Nunciatura papal, que hasta aquí residía en Munich, ha sido transferida a Berlín.

La Embajada prusiana en el Vaticano ha sido transformada en Embajada alemana.

El encargado de Negocios, von Bergen, nombrado recientemente y que hasta ahora dirigía la sección política del Ministerio de Asuntos Extranjeros, ha salido de donde se ha instalado provisionalmente la Embajada alemana en el Vaticano.—Radio.»

Llamamos la atención de los socialistas sobre el precedente telegrama.

Ya lo ven: un Gobierno nacido de una revolución, profundamente republicano y socialista, reanuda las relaciones directas entre el Vaticano y Alemania. ¿Comprenderán eso los socialistas de por acá? ¿Se explicarán ellos que haya socialistas en el mundo que en vez de traer y llevar el tema del clericalismo y exteriorizar odios antirreligiosos, reanuden sus relaciones con la Santa Sede?

Tememos que no se lo expliquen, ni lo comprendan siquiera, pero de todos modos nos ha parecido conveniente llamarles la atención sobre tan interesante noticia.

GUERRA AL FRIO

Para pasar buen invierno y no padecer sabañones, no hay cosa mejor que proveerse de unas buenas BOTAS O ZAPATILLAS SUIZAS, de las que vende el acreditado comercio de calzado de la VIUDA DE

TOMÁS HERNÁNDEZ

pués además de su buena calidad, vende más barato que nadie. También acaba de recibir un inmenso surtido en BOTAS DE TERNERA Y FINAS de vestir, que recomienda se vean, antes de comprar en otra parte.

NO CONFUNDIRSE: CALZADOS TOMÁS. MAYOR, 68

SUSCRIPCIÓN

para costear una nueva imagen de María Inmaculada.

	Posetas
Suma anterior.	245
Srta. Isabel H. Gómez.	25
Manuela Brusi.	5
Sara Brusi.	5
A. H. devota de María.	5
Total.	285

AYUNTAMIENTO

EXTRACTO de los acuerdos tomados en la sesión subsidiaria celebrada el día 12 de junio de 1919.

Empieza a las 21 horas y 50 minutos, preside el alcalde don Esteban Tapia y asisten los concejales señores Rodríguez Gómez, García Sánchez, Benito Jiménez, García de la Vega, Hernández García, Martín Ceñudo, Gosálvez Anaya, Rúa Génova, Zúñiga Bello, Sánchez Beña, y Cerrudo Bruno.

Leída el acta de la anterior, se aprueba. Antes de entrar en el despacho ordinario, el señor alcalde da cuenta del fallecimiento del ex-alcalde don Bonifacio Rodríguez Hernández, ocurrido en el día de ayer, acordando la corporación se haga constar en acta su sentimiento y que una comisión del seno de la misma visite a la familia del finado, testimoniándole el más sentido pésame.

Despacho ordinario

Quedan exceptuados del servicio en filas los mozos Celestino Marzal Porras, Pedro García Gil y Pedro Téllez Sánchez, por haber justificado las excepciones que alegaron.

Don Camilo Pérez solicita una plaza de jefe de fielato que existe vacante, en virtud de un acuerdo municipal que le da preferencia. Queda en suspenso la resolución hasta que termine el periodo electoral.

A informe de la comisión de Beneficencia la solicitud de don Gabriel Valle, pidiendo socorro para trasladarse a Valladolid en compañía de un hijo.

Igual acuerdo recae a las solicitudes de don Pedro Junquera y de don Fructuoso García Castrillón, pidiendo se les conceda, al primero el aprovechamiento del sobrante de agua del caño de Santa Ana; y al segundo igual aprovechamiento del sobrante de agua de la fuente del Regajo de los Moros, para su finca denominada «Colonia veraniega del Regajo.»

La comisión de Policía y Obras presenta el informe que ha emitido a la solicitud de don Ramiro Martínez Gallego, sobre enajenación de un trozo de terreno, lindante con la finca que posee al sitio del «Chorrito»; queda para su estudio por los señores concejales.

Se acuerda continúe pendiente hasta la primera sesión que se celebre, el informe a la solicitud de don Pedro Marcos.

El depositario municipal presenta cuentas generales y justificantes de los ingresos y gastos durante el abastecimiento de carne al vecindario, por cuenta del municipio, con pérdida total en contra del mismo de 1.847 pesetas y 16 céntimos.

El señor Martín Ceñudo dice; que como se ha hecho público que en la expendeduría que él estaba, se habían perdido 1.500 pesetas, lo cual, afirma, es inexacto, y como quiera que con esta manifestación cree que se empaña su dignidad, estima que es urgente que se traigan las cuentas parciales de las tres expendedurías que han estado abiertas y se den a conocer al vecindario para satisfacción de todos.

El señor Gosálvez se extraña de tales rumores, sintiendo no poder saber la procedencia de los mismos, asegurando que en la expendeduría a que se ha referido el señor Martín Ceñudo, que ha estado también a su cargo, solo se han perdido 300 pesetas; cree que

cuanto antes deben formalizarse las cuentas de todas las expendedurías y darlas a conocer al público.

El presidente de la comisión de abastos, señor Rodríguez Gómez, hace constar, que no todas las pérdidas que aparecen en las cuentas generales, se refieren a las expendedurías, sino que le consta de una manera cierta, que la mayor parte de ellas se deben a las mermas naturales de las carnes, procedentes del matadero.

Se acuerda que mañana se reúna la comisión de abastos para la formalización de las cuentas parciales de referencia, las cuales se presentarán a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión próxima.

Comisiones

Policía y Obras presenta el proyecto para el suministro de fluido eléctrico al arrabal Valde-sangil, procedente de la central del municipio, confeccionado por el director técnico de la misma, don Felipe Fernández Espina, acordando el Ayuntamiento quede sobre la mesa para su estudio.

Beneficencia da cuenta de un donativo de 50 pesetas, hecho por don Filiberto Villalobos, con destino a las necesidades del Hospital y de otro de la misma cantidad para la cantina escolar. El Ayuntamiento acuerda conste en acta su gratitud hacia dicho señor.

Hacienda pide autorización, que le fué concedida, para anunciar concurso para la provisión de una plaza de jefe de fielato, que se encuentra vacante; queda en suspenso la autorización que también solicitó para la creación de otra plaza de jefe de depósitos, hasta que sea aprobado el estudio que sobre depósitos de consumos está haciendo la comisión.

Ruegos y preguntas

Policía y Obras se hace cargo de un ruego del señor Benito, para el arreglo del pavimento de la calle de 29 de Agosto, que se encuentra en malísimas condiciones; y la alcaldía de otro del señor Hernández para que por los reidores de mes se ejerza la conveniente inspección a fin de evitar la falta de peso en el pan y su mala calidad.

Alcaldía-presidencia

El señor Tapia da cuenta de los telegramas que se han cursado entre el Diputado a Cortes por el distrito, señor Villalobos y la alcaldía, relativos a gestiones encaminadas a que no sean trasladadas las fuerzas militares que guarnecen la plaza; desprendiéndose del texto de uno del señor Villalobos que según noticias que le transmitía el Ministro de la Guerra, dichas fuerzas no saldrán de Béjar hasta no ser sustituidas por otras.

También da cuenta de otro telegrama del señor capitán general de la región en el que recuerda esta autoridad las manifestaciones que hizo con ocasión de su visita a esta ciudad, respecto a que urgía que el municipio hiciera oferta de edificio por la apremiante necesidad de disponer de locales destinados al acuartelamiento de tropas.

Dice además el señor alcalde, que le había visitado una comisión de la Cámara de Comercio, con la que tuvo el gusto de cambiar impresiones, disponiéndose ésta a abrir una suscripción, cuyo producto se destinaría, caso de que se aceptase, a la construcción de un edificio en que poder instalar las escuelas que hoy están establecidas en el del Palacio, a fin de hacer cesión total al ramo de Guerra de dicho Palacio para el aumento de guarnición.

Y que en vista de esto procedía esperar a ver el resultado de dicha suscripción, y una vez que tuviera conocimiento oficial, convocaría a una asamblea de fuerzas vivas, para si en vista del estado en que actualmente se encuentra este asunto, se creía conveniente, modificar el acuerdo que se adoptó en la asamblea que se celebró el día 7 de noviembre de 1918, y se tomaran los que se crean convenientes, acerca de la cesión íntegra del referido Palacio.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las 23 horas y 50 minutos.

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de verano.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

Sueltos y Noticias

En los exámenes por enseñanza oficial, verificados en la Universidad de Salamanca, ha obtenido el aventajado alumno de la facultad de Derecho, don Vicente Agero Teixidor, hijo de nuestro querido director, las siguientes calificaciones: Derecho administrativo, matrícula de honor; Derecho penal, matrícula de honor; Derecho civil (primer curso), matrícula de honor, y Derecho Internacional público, sobresaliente.

Reciba tan aplicado joven, en unión de sus padres, nuestra más efusiva felicitación.

Su mejor compañero, este verano, será un KODAK. Cómpralo en los

Almacenes Daniel R. Arias

Su manejo es facilísimo. Su precio «—» igual que en Madrid. «—»

Mañana, a las diez, se celebrará en la iglesia del Salvador, la tradicional fiesta a San Antonio de Pádua, en la cual predicará don Germán Moreno Villarreal.

Por la tarde, a las siete y media, saldrá la procesión, que recorrerá el itinerario de costumbre. A ella asistirá la banda de don Gonzalo Martín.

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN la

Librería de CALVO

como en años anteriores cuenta con un nuevo, extenso y variadísimo surtido en rosarios, estampas, recordatorios, medallas, etc., etc.

Por Real orden se ha prorrogado el plazo de la clasificación de soldados, que conforme a la ley tenía que terminar el día 20 del corriente, por el tiempo indispensable para concluir las operaciones a ella referentes.

AGUAFILTRADA es garantía de evitar muchas enfermedades. Los

Almacenes Daniel R. Arias

han recibido un surtido grande en FILTROS. Vea V. también los BOTIJOS para agua fresca y otras muchas cosas más.

Se han celebrado con mucha animación las ferias y fiestas de Plasencia, en los días 8, 9 y 10 del corriente.

A pesar del intenso calor que durante esos días se ha dejado sentir, ha sido grande el número de forasteros que han acudido a la vecina ciudad, atraídos por los festejos organizados, principalmente

el día 9, con la corrida de toros en que torearon Saleri y Dominguí. La entrada en la Plaza fué superior, habiendo un lleno completo, siendo también muy buena la entrada el día 10, en que Charlot's y Llapisera lucieron sus habilidades.

Otro de los festejos ha sido la banda de música del regimiento del Rey, que fué costeada por el Casino de Plasencia, la cual animó la población tocando alegres dianas y dando en el Teatro Romero un concierto en el que figuraban algunas obras clásicas.

Algo así era lo que hacía falta en Béjar, donde no se piensa en animar la feria de otro modo más que con la dulzaina, el tamboril y los consabidos cohetes, que no faltan ningún año.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

Han llegado: De Madrid, don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, las respetables señoras doña Ana López y doña Mariana Olleros, doña Luisa Faure, doña Amparo Rodríguez e hija, doña Felisa Estévez, don Francisco Gómez-Rodulfo, don Bonifacio Rodríguez Olleros y señora, don Gerardo Rodríguez Olleros, don Prudencio Medina y señora, don Lino Rodríguez Arias y señora y don Felipe Amor Yuste.

De Zamora, don Jorge Rodríguez Olleros; de Larache, el teniente coronel de intendencia, don Laureano Casquero y familia; de Salamanca, don Valentín Brusi, señora e hijos y doña Josefa García; de su dehesa, don Eduardo Cid y señora.

A todos enviamos nuestra cordial bienvenida.

Representante

para trabajar embutidos y otros artículos, se ofrece en VALLADOLID.

FELICIANO GARCÍA ROMÁN
Plaza Fabioneli, núm. 1 pral.

SE VENDE SE CAMBIA por terreno, la casa número 43 de Santa María; consta de una sala con dos alcobas y cocina, una bodega con lagar, y cuadra.

Para tratar de precio y condiciones, LIBERTAD, NUM. 7.

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Sánchez Ocaña, con obradores y huerto. Para tratar, Sánchez Ocaña, número 15.—BÉJAR.

CASA MATEO IGLESIAS

TEMPORADA DE VERANO.—Este importante establecimiento ha recibido ya lo más elegante y moderno para dicha temporada. Gran surtido en lana, alpaca, sedas, etamines, gasas e infinidad de artículos más.

UN BUEN REGALO.—2.000 metros seda japonesa lavable, en todos los colores, por el insignificante precio de 180 pesetas metro. Y con el fin de que todo el público pueda participar del mismo, no se dará mayor cantidad de 6 metros a cada comprador.

También dispone de una importante cantidad de trozos de seda a precios increíbles.

Visitando esta casa es como pueden convencerse de la incomparable economía de sus precios.

HACE 25 AÑOS

CALDERILLO

Como publicamos la contestación que don Rufino Raulet dió a uno de los Calderillos escritos por don Vicente Brochin, insertamos hoy la de un vecino de La Garganta al último que nuestro inolvidable Caldereta publicó, sobre la fiesta de los paporros, pues así queda completa la colección.

REMITIDO

Señor Director de LA VICTORIA. Béjar. Garganta de Béjar, 19 de junio de 1894.

Muy señor mío: En el convencimiento de que usted no ha de ver ofensa ni nada de particular que lastimar pueda la dignidad del autor de la poesía «La Fiesta de los Paporros» inserta en el número del día 8 de los corrientes en su periódico, le envío la adjunta, por si encontrándola digna de figurar en sus columnas, quisiera publicarla en el número más próximo a ver la luz.

Ya verá usted que no es más que una

mera contestación a la alusión que se nos ha hecho.

Suplicándole que me dispense por mi atrevimiento y rogándole que, si se decide a publicarla, me envíe algún número, tiene el gusto de ofrecerse de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Quintín Polo.

AL SEÑOR CALDERETA

Leí su bien escrita composición literaria, que inserta ví en LA VICTORIA en la semana pasada con motivo de la fiesta que celebra La Garganta a esa Virgen milagrosa que en el Castañar se alza.

En ella admiré, en verdad, de su musa afortunada, la hermosura de sus frases, la dicción y filigranas en que abunda la poesía a nosotros dedicada.

En verdad que no sabemos el porqué a granel nos llaman paporros y más paporros, a los hijos de Garganta y en vano nuestro cerebro por saberlo se devana.

Una tradición existe, que de mucho tiempo data, en que se dice que aquí se padeció en la Garganta, unos papos o paperas, tamaños como naranjas, que a manera de epidemia esgrimiendo su guadaña, se extendió de modo infausto por el pueblo y su comarca.

Ya tiene, pues, la razón por qué paporros nos llaman: y conseguido mi objeto, así como de pasada voy a reñir con usted, porque en algunas palabras, aunque sin querer, quizás, nos ha ofendido en el alma.

La primera y sobre todas es el vocablo de kábila; comprendo, sí, que habrá sido con una intención muy sana; pero llamarnos así, como a moros de Frajana, francamente, ni nos gusta, ni nos hace mucha gracia.

Bien se yo que significa lo que aquí pueblo se llama, y se también que el ponerlo es porque el verso obligaba,

(sin que esto sea decirle que fuera ripio, ni falta); pero siendo nuestro idioma tan abundante en palabras, sin esfuerzo usted podía elegir otra más grata.

Viene después un error que aquí la atención nos llama y es decir usted al final como una verdad palmaria: «¡Que no fuman los señores ediles de La Garganta!»

Y no es cierto, no señor, porque de cinco que estaban, dos de seguro que sí, que fumar bien les agrada: de modo que si de cinco, dos nada menos fumaban, ya ve usted que no es exacto lo que usted aseguraba.

Y como espero que usted ha de tomar esto en guasa; por no cansar más y más y por no dar más la lata, con estos últimos versos mi composición se acaba.

CALDERA.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.
COMPañIA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 880.686.225

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER
SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 31
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º
Sevilla: Calle Rioja, 17.
Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en: Banco de Inglaterra.
en: London Joint Stock Bank, Ltd.
Londres: Glyn, Mills, Currie & C.º
BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España. MADRID.
Crédit Lyonnais.

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de agosto de 1918 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

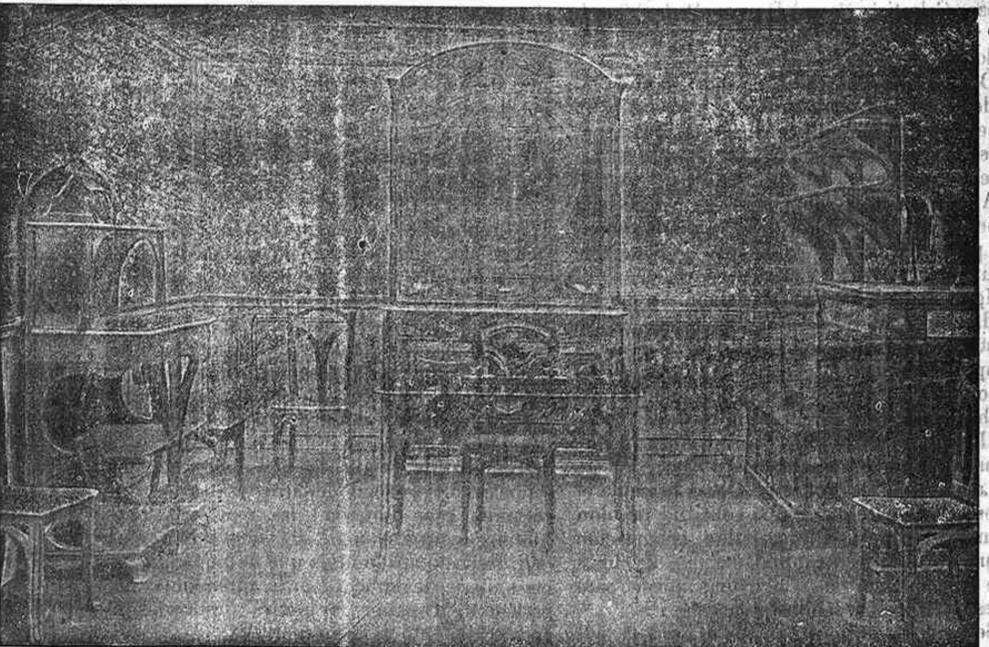
LE CONVIENE A V. LEER
EL INTERESANTÍSIMO LIBRO QUE ACABA DE PUBLICARSE
EL PROBLEMA SOCIAL DEL CAMPO EN EXTREMADURA
por J. POLO BENITO (Deán de Plasencia)

Sumario del libro.—Capítulo 1.º El mal de Extremadura. 2.º Las conquistas del socialismo. 3.º El problema es agrario. 4.º Amos y administradores. 5.º Jornales y jornaleros. 6.º Arrendamientos y arrendatarios. 7.º El latifundio y la propiedad. Desamortización e intervencionismo. Repartos y aparcerías. 8.º ¿Qué hacen los ricos? 9.º La acción social católica. 10. Llamamiento a la mujer extremeña.

Precio del libro: dos pesetas cincuenta céntimos.
en Béjar: librería de DON MANUEL GÓMEZ.
Pedidos al por mayor, librería de El Cronista, Serradilla.

DE LAS MAS VARIADAS FORMAS CONFECCIONADAS EN LA FABRICA DE GERMENA CALDERA
CORSES Y FAJAS
Dispone de corsés hechos, que exhibe a domicilio, avisando en su casa, Reinoso, 16. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ
Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza.
Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.
Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

— HIJOS DE —
ILDEFONSO HERNÁNDEZ

BALTASAR ROMERO ASENJO
Frente al reloj de San Gil

Esta casa tiene el gusto de comunicar al público que tiene a la venta un gran saldo de velos para señora, como igualmente de velos blancos para la primera comunión.

También recuerda que ya ha recibido una importante colección de trajes confeccionados para niños, en jergas, vicuñas y driles, propios para comunión y para la próxima temporada de verano

LA VICTORIA
se vende en el kiosco de
EL DEBATE
Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____
Sr. D. _____